EXCELEC INTERNATIONAL S.A.S
NIT 900.170.664-3
CR 50 79 SUR 35 P 4
Tel: 3012222
La Estrella - Colombia

Cotización
No. C-1-2567

Para :	INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-IPSE
Nit :	899.999.048-2
Fecha :	2025-07-04

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PROYECTO TELEMETRIA URIBIA - SUR y NORESTE - NORTE y CENTRO

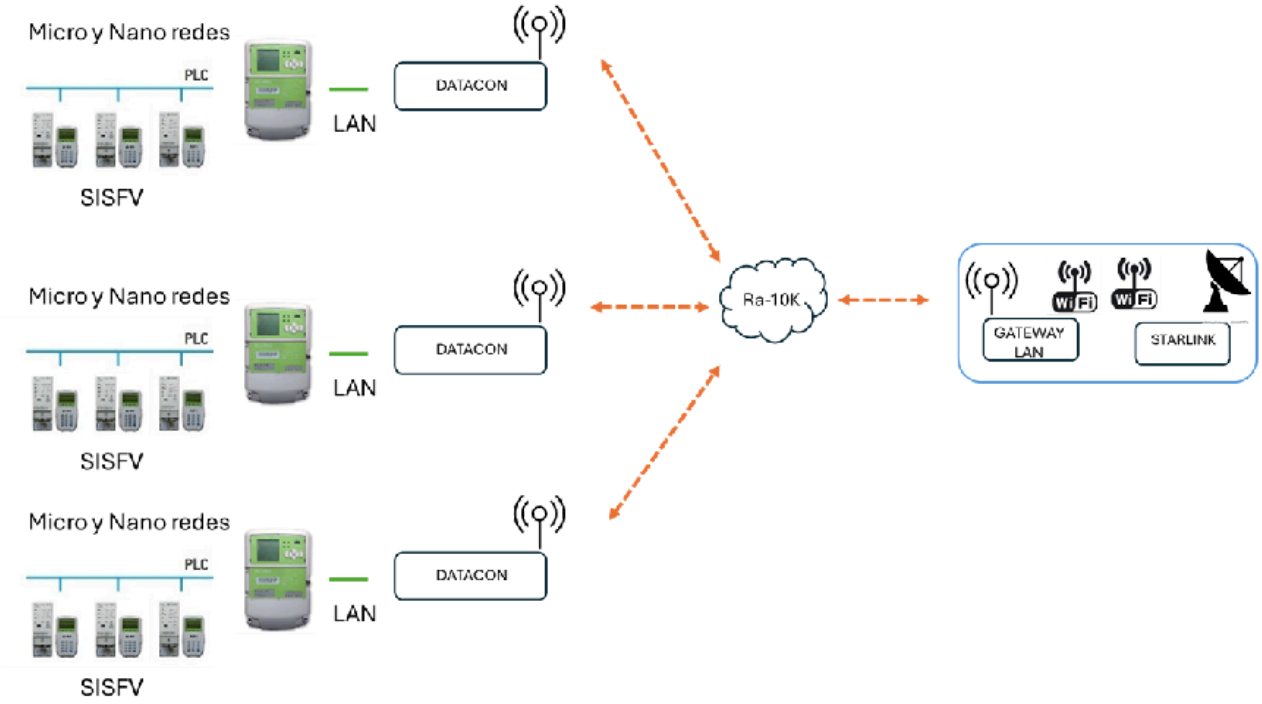
Muchas gracias por contar con nosotros para sus proyectos.

A continuación encontrará nuestra oferta económica de acuerdo a sus requerimientos:

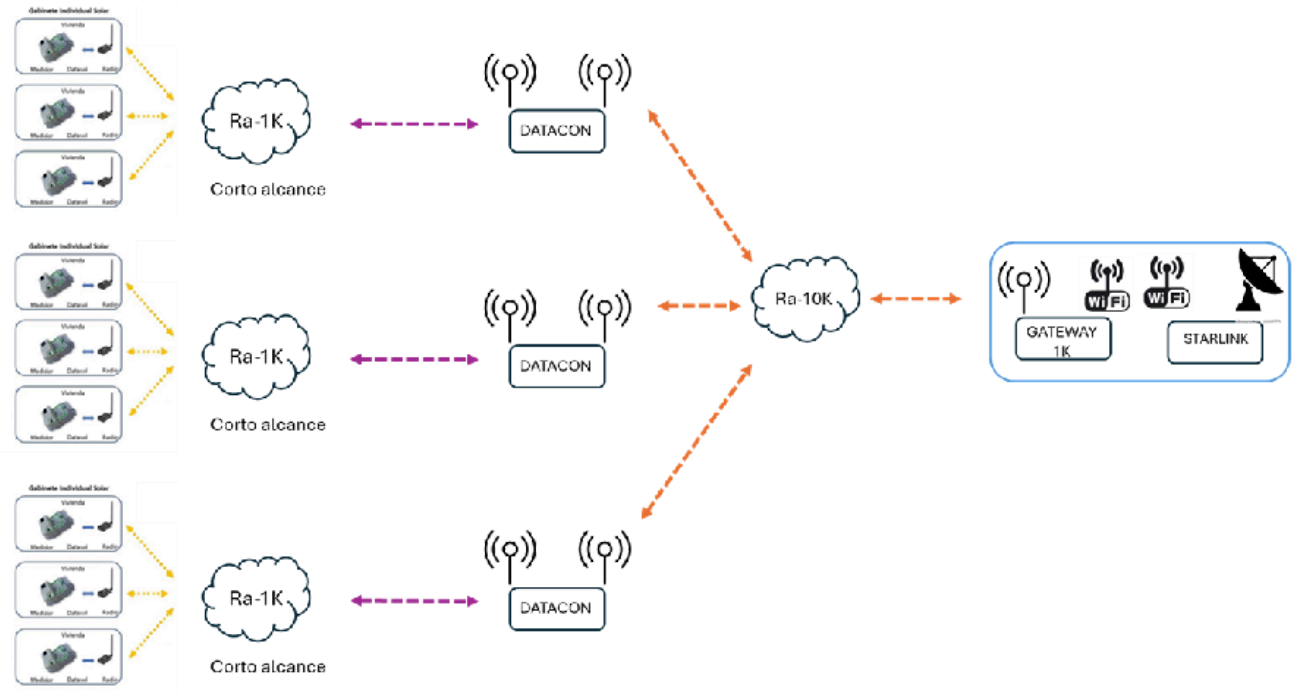
Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	6020001000018	DATACON CONCENTRADOR (LAN-10K) - URIBIA SUR Y NORESTE	60.00	1,700,000.00	102,000,000.00
2	7010001000145	RADIO TELEMETRÍA Ra-10K - URIBIA NORTE Y CENTRO	61.00	1,340,000.00	81,740,000.00
3	6020001000018	DATACON GATEWAY (LAN-10K) - URIBIA SUR Y NORESTE	14.00	1,562,000.00	21,868,000.00
4	6020001000018	DATACON GATEWAY (1K-10K) - URIBIA NORTE Y CENTRO	7.00	1,562,000.00	10,934,000.00
5	7010001000146	MODEM Y ANTENA SATELITAL	21.00	2,100,000.00	44,100,000.00
6	7500001000015	INSTALACIÓN DE DATACON Y GATEWAY EN POSTE 6m	142.00	130,000.00	18,460,000.00
7	7500001000015	HINCADO DE POSTE 6m 510 Kgr	142.00	1,360,000.00	193,120,000.00
8	0190010000264	POSTE MONOLÍTICO (POLIÉSTER + FIBRA VIDRIO) 6m 510kgf	142.00	900,000.00	127,800,000.00
9	7500001000015	CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DATACON CONCENTRADOR	121.00	170,000.00	20,570,000.00
10	7500001000015	CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DATACON GATEWAY	21.00	170,000.00	3,570,000.00
11	7500001000011	PLAN DE DATOS SATELITAL x 3 AÑOS	21.00	11,100,000.00	233,100,000.00
12	7010001000015	SERVIDOR TIPO RACK	1.00	17,400,000.00	17,400,000.00
13	7500001000027	PLATAFORMA HES AMITRAIL QUE INTEGRA ADEMÁS LA PLATAFORMA DATALOGGER	1.00	20,000,000.00	20,000,000.00
14	7500001000001	INTEGRACIÓN AL CNM	1.00	12,000,000.00	12,000,000.00
15	7500001000015	ENTRENAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA (PRESENCIAL)	1.00	12,000,000.00	12,000,000.00
16	7500001000010	ENTRENAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA (VIRTUAL)	1.00	5,400,000.00	5,400,000.00
17	7500001000012	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO X 3 AÑOS	1.00	360,000,000.00	360,000,000.00

Total Bruto	1,284,062,000.00
Subtotal	1,284,062,000.00
IVA 19%	243,971,780.00
Total a Pagar	**1,528,033,780.00**

URIBIA SUR y NORESTE



URIBIA NORTE y CENTRO



Notas:

- En URIBIA SUR y NORESTE los usuarios aislados que tiene un KIT SOLAR INDIVIDUAL ya tienen medidor convencional prepago marca Excelec y DATASOL LIGHT instalado. En un futuro pueden ser candidatos a ser telemedidos con solo agregarles un radio 1K y actualización de firmware al DATASOL LIGHT.

En la instaoción de URIBIA NORTE y CENTRO no se tienen instaldo DATASOL LIGHT en las instalaciones individuales

- En ambas zonas se instalarán enlaces de radios 10K en una red mesh o en malla para reducir el costo de planes satelitales

- Los CONCENTRADORES DATACON de la instalación de URIBIA NORTE y CENTRO **ya se encuentran instaaldos en el proyect**o.

En estas instalciones solo se require:

 - Instalar RADIO TELEMETRÍA Ra-10K
 - Actualizar el firmware interno del DATACON

- En ciertos puntos de concentración de cada zona se colocarán un GATEWAY para concentrar diferentes DATACON y será el punto de salida SATELITAL

- En cada proyecto los equipos GATEWAY tienen el mismo hardware pero fimware diferente para manejara los datos provenientes de cada proyecto. Es decir existirán GATEWAYS para la zona de SUR/NORESTE y otros para NORTE/CENTRO

- Los DATACON y GATEWAY tendrán su energía o potencia proveniente de los puntos de generación. No se contemplan Kits solares para estos equipos

- La Plataforma AMITRAIL
 - Se integrará la plataforma DATALOGGER, asi de esta manera el CNM solo tendrá que operar una sola plataforma
 - Se entregará con una **licencia de uso por 10.000 medidores**. para cantiades mayores se debe solicitar ajuste del valor de la licencia
 - **En caso que el CNM ya posea una licencia de uso de la Plataforma AMITRAIL o DATALOGGER. Ya no se tendrá un cobró para este royecto en URIBIA**

- El SOPORTE TÉCNICO incluye
 - El mantenimiento por 3 años del sistema de gestión de energía instalado en cada MICHICAY y en el CNM.
 - Se tiene una disponibildad de 5x8 tanto en en campo
 - Se tiene una disponibildiad de 7x8 en atención virtual para temas concernientes a las Plataformas en el CNM

No se incluye:

- Otros accesorios no especificados en esta oferta
- Cambios de equipos que no estén cubiertos por la Garantía
- Gestión social

Condiciones Comerciales:

- Sitio de entrega: Oficinas Excelec en La Estrella, Colombia.
- Garantía de los equipos: 1 año
- Tiempo de entrega: 120 días.
- Validez de la propuesta: 15 días.

Forma de pago:

- Anticipo del 50% y 50% previo a la entrega.
- Los Servicios se facturan los 1 de cada mes con 30 días para el pago.

Facturación:

- Se factura con la recepción de la Orden de Compra a 30 días.
- Los valores que no tienen IVA, se les debe agregar al momento de la factura.

Otros:

- EXCELEC no realiza labores de instalación, desinstalación y reinstalación de los equipos y tampoco es responsable por personal, maquinaria y equipos necesarios para el montaje de estos.
- Los precios no incluyen otros costos no especificados en esta cotización.
- Otros desarrollos o modificaciones del servidor o firmware de los equipos deben ser cotizados adicionalmente.

Condición de compra para la cotización: *en caso de que no se cumplan los tiempos pactados de recogida o despacho de los equipos y cancelación total de la factura, se le dará un (1) mes adicional para realizar la actividad. En caso de superar este tiempo el valor de la oferta podrá tener un ajuste y los equipos entraran a disposición de Excelec y su pedido pasara a una lista de espera.*

Plazos justos: *Teniendo en cuenta lo estipulado en los artículos 3 y 5 de la ley 2024 de julio de 2020 (Ley de plazos justos) el plazo máximo para la cancelación de las facturas emitidas por el contratista será el estipulado en el vencimiento de la factura electrónica de venta, el cual en ningún caso podrá ser superior a 45 días, el incumplimiento en los pagos le acarreará los distintos costos por mora en que incurra el contratista para recuperar dichas acreencias. (intereses a la máxima tasa permitida, costos jurídicos etc.*).

Es un placer para nosotros atenderlos y esperamos con interés sus comentarios al respecto.

Edison Alexander Valencia
e.valencia@excelec.com